

GUÍA DOCENTE

Delincuencia socioeconómica Curso 2010/2011

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Delincuencia socioeconómica
Carácter:	Optativo
Titulación:	Ciencias de la Seguridad
Créditos:	4,5
Ciclo:	Primero, Tercer curso
Departamento:	Derecho penal
Profesor/es responsable/es:	Amadeo Pérez Pellicer Emiliano Borja Jiménez
Horario de tutorías:	A determinar

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda algunos delitos de nuestro Código penal que generalmente no son objeto de estudio en Derecho penal II, o bien se estudian de manera bastante superficial. Por ello, una vez estudiada como módulo troncal la Parte Especial del Derecho Penal, con la presente asignatura se persigue profundizar en el estudio de una serie de figuras delictivas que giran en torno a la obtención ilícita de beneficios económicos, directa o indirectamente, más allá de las tradicionales figuras de apoderamiento patrimonial ajeno. El contenido económico de los delitos que serán objeto de estudio derivará en ocasiones de afecciones a bienes jurídicos individuales, otras por afectar a las condiciones del mercado y del orden socioeconómico, y otras por incidir, aunque sea indirectamente, en el funcionamiento de la actividad empresarial.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer en profundidad las distintas figuras típicas que aparecen expresadas en el temario, así como sus respectivas problemáticas jurídicas y sus repercusiones político-criminales.
2. Reconocer e identificar jurídicamente los supuestos de hecho más frecuentes que se presentan en la vida social en relación con cada figura delictiva.
3. Extraer de un caso práctico todas las consecuencias jurídicas que corresponden con un hecho delictivo económico de la vida real.

IV. –VOLUMEN DE TRABAJO (CURSO PRESENCIAL)

Asistencia a clases teóricas-prácticas: 2 horas/ semana x 15 semanas: 30 horas
Estudio preparación de clases teóricas: 1 hora/semana x 15 semanas: 15 horas
Preparación de trabajos:
Investigación + preparación ponencia: 21 horas
Examen bases jurisprudencia: 2 horas
2 seminarios de 3 horas: 6 horas
Estudio Preparación de exámenes: 30 horas
Realización de exámenes:
Exámenes teoría: Parcial tipo test: 30 min. Final tipo test: 30 min: 1 hora
Asistencia a tutorías: 6 horas

ACTIVIDAD	Horas/curso
Asistencia a clases (teoría-práctica)	30 horas
Estudio preparación clases	15 horas
Preparación de trabajos	22 horas
Manejo base de datos jurisprudenciales	2 horas
Seminarios	6 horas
Preparación exámenes	30 horas
Realización de exámenes	1 horas
Asistencia a tutorías	6 horas
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	112 HORAS

V.- METODOLOGÍA

En cada lección se describirán los correspondientes tipos penales y se expondrán los conceptos e instituciones básicas y las interpretaciones doctrinales y jurisprudenciales más relevantes. Las explicaciones se acompañarán de ejemplos prácticos, y estarán abiertas en todo momento al debate con los alumnos. El docente dividirá la clase en cuatro partes: a) Exposición de los contenidos teóricos más relevantes. b) Explicación de dichos contenidos teóricos en caso prácticos hipotéticos y reales. c)

Debate con los alumnos de las repercusiones teóricas y prácticas en los supuestos expuestos. d) Conclusiones.

VI.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

A. TEMARIO

Tema 1.- DEFRAUDACIONES (I). La estafa: Estafa genérica. Estafa informática. Causas de agravación. Estafas específicas.

Tema 2.- DEFRAUDACIONES (II). La apropiación indebida. Supuestos especiales.

Tema 3.- INSOLVENCIAS PUNIBLES (I). Introducción: la situación de insolvencia. El alzamiento de bienes. Otras figuras delictivas.

Tema 4.- DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL. Introducción. Bienes jurídicos. Conductas típicas.

Tema 5.- DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL. Introducción. Bien jurídico protegido. Concepto de documento. Conductas típicas.

Tema 6.- DELITOS DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES. Introducción. Conductas típicas: delimitación con la receptación y el encubrimiento. Especial referencia al blanqueo de capitales en el delito de tráfico de drogas.

Tema 7.- DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Introducción. Bien jurídico y sujeto pasivo. Estudio de las distintas figuras delictivas

Tema 8.- DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. Introducción. Bien jurídico. Estudio de las distintas figuras delictivas.

B. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Contenido básico	Semanas
1-2	Defraudaciones	1-4
3	Insolvencias punibles	5-6
4-5	Propiedad intelectual y falsedades	7-9
6-7	Legitimación de capitales y Hacienda Pública	10-13
8	Delitos contra los derechos de los trabajadores	14-15

VII.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- BOIX REIG, J. (Dir.)/LLORIA GARCÍA, P. (Coord.): *Diccionario de Derecho Penal Económico*. Madrid, 2008.
- MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C.: *Derecho Penal Económico y de la Empresa. Parte especial*, 2ª ed., Valencia, 2005.
- VIVES ANTÓN, T.S.; ORTS BERENGUER, E.; CARBONELL MATEU, J.C.; GONZÁLEZ CUSSAC, J.L. y MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, C.: *Derecho Penal. Parte Especial*, Valencia, 2004.
- QUINTERO OLIVARES, G. (dir.): *Comentarios a la Parte Especial del Derecho Penal*, 5ª ed. 2005.
- MUÑOZ CONDE, F.: *Derecho Penal. Parte Especial*, 16ª ed., Valencia, 2007.

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de los conocimientos del alumno se realizará mediante una prueba escrita tipo test. Dicho examen constará de 30 preguntas. Cada una de ellas vendrá acompañada con cuatro respuestas, de las cuales sólo una será válida. Esta parte contará el 70% de la evaluación global.

La intervención positiva del alumno en clase podrá ser tenida en consideración para mejorar la nota final en hasta un 15%.

La entrega de trabajos y participación en seminarios podrá ser tenida en consideración para mejorar la nota final hasta un 15%.